

## **CIRCULAR N° 15** **RECTIFICATIVA**

### **REF.: Campeonato Sudamericano de Maratón**

La FPA designa para el Sudamericano de Maratón de Buenos Aires a los siguientes atletas:

1. Derlys Ramón Ayala Sánchez
2. Carlos Alejandro González Servian
3. Carmen Patricia Martínez Aguilera
4. María Leticia Añazco Colmán

Para todos los interesados en formar parte de la delegación, la FPA habilita 2 cupos por sexo, teniendo como fecha tope el 26 de agosto. Para el efecto, el atleta debe estar federado.

Los atletas que quieran competir en el Sudamericano, deberán comunicar a la FPA vía club antes del 30 de agosto, a [fpa@rieder.net.py](mailto:fpa@rieder.net.py)

La FPA se encargará de:

- Inscripción al evento
- Indumentaria
- Hotel y alimentación

Cada atleta deberá hacerse cargo de sus pasajes ida y vuelta

Mínimas:

Varones: 2.37.10 (Maratón) - 1.12.30 ( media maratón)

Mujeres: 3:10.05 (Maratón) - 1.27.10 ( media maratón)

Las marcas de maratón se tendrán en cuenta solo para atletas que hayan competido en los años 2018 - 2019

Las marcas de Media maratón solo se tendrán en cuenta del 2019

Asunción, 23 de Agosto de 2019



  
**Gerardo Acosta**  
Secretario General